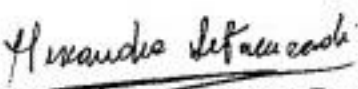


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA LIDER DILIDER S.A. CELEBRADA EL DÍA MARTES 5 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 5 días del mes de marzo del año dos mil trece, a las once horas, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la oficina No. 2 de la planta baja del edificio El Bucanero, este último ubicado en la Avenida de las Américas Intersección avenida Carlos Luis Plaza Dañin, donde se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de la compañía Distribuidora Lider DILIDER S.A. con la comparecencia de sus accionistas: la señora **Alexandra Amalia Letamendi Tejada**, por sus propios derechos, en calidad de nuda propietaria de 790 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una; y la señora **Glenda Mercedes Letamendi Tejada**, por sus propios derechos, en su calidad de nuda propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una; concurriendo así la representación de la totalidad del capital de la compañía, el mismo que se encuentra pagado en el 100% de su valor, quienes además deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Presidenta Ejecutiva, señora Alexandra Amalia Letamendi Tejada y actúa como Secretario el Gerente General, señor Williams Letamendi Tejada. El Secretario de la Junta, con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía con la comparecencia de sus accionistas, de las acciones que representa cada uno y número de votos que le corresponden. La Presidenta declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que esta Junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y aprobar los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2012. **SEGUNDO:** Conocer y aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012. **TERCERO:** Reelegir a la Comisaria de la compañía. La Junta luego de deliberar sobre los puntos puestos a consideración por unanimidad resolvió: **PRIMERO:** Aprobar el informe del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2012. **SEGUNDO:** Aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los cuales generaron los siguientes resultados relacionados con la operación de la compañía: en el ejercicio económico cortado al

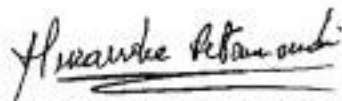
31 de diciembre del 2012 la compañía tuvo una utilidad operativa de CUATRO MIL CATORCE DOLARES CON VEINTICUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD4.014,24) resultado que la Junta decidió se mantenga en la cuenta utilidad/pérdida del ejercicio 2012. **TERCERO:** Reelegir a la Comisaria de la Compañía, la señorita Verónica Anabel Marín Alvarado para el ejercicio económico del 2013. Se deja constancia de la abstención del Gerente General y del Comisario, de conformidad con el Art. 243 de la Ley de Compañías. Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes firman en señal de aceptación. De todo lo cual damos fe.-


ALEXANDRA AMALIA LETAMENDI TEJADA

PRESIDENTA EJECUTIVA


WILLIAMS MIGUEL LETAMENDI TEJADA

GERENTE GENERAL


ALEXANDRA AMALIA LETAMENDI TEJADA

ACCIONISTA


GLENDA MERCEDES LETAMENDI TEJADA

ACCIONISTA